

PROYECTO EDUCATIVO

COLEGIO MARÍA INMACULADA. ZAFRA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

El actual Proyecto Educativo está basado en el Proyecto Educativo anterior –elaborado por el equipo de profesores del Centro en el año 1996-. Dado que las circunstancias del centro han cambiado, pues desde el año 97 se amplió la oferta educativa hasta la etapa de Secundaria Obligatoria, se observó la necesidad de modificarlo y actualizarlo. Esta modificación se hace a través de un grupo de trabajo en el que participa todo el Claustro, coordinado por el CPR y se adapta a las instrucciones de la Dirección General de Educación con fecha 27 de junio de 2006.

En el Proyecto Educativo se concretan los principios y metas contenidos en el Ideario de los centros de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas, así como los medios, la metodología y los cauces más apropiados para lograr tales objetivos.

Todas las decisiones acordadas en este documento, se reflejarán en niveles de mayor concreción, como los Proyectos Curriculares de las distintas Etapas y las Programaciones de Aula.

2. ANÁLISIS PREVIO.

2.1. Características del entorno donde se ubica el centro.

El Colegio está ubicado en una ciudad de fácil acceso y buenas comunicaciones, dotada de numerosos servicios públicos. En creciente desarrollo, Zafra se sitúa a la cabeza de la comarca como ciudad industrial y de servicios.

En la ciudad se alternan zonas de viviendas unifamiliares de planta baja – más antiguas – con las modernas zonas de edificios comunitarios y adosados. El desarrollo urbanístico está en continuo avance, con numerosas construcciones de nueva residencia.

Hay que resaltar el desarrollo demográfico. La población aumenta debido a la apertura del nuevo Hospital, que ha acercado a numerosas familias a nuestra localidad, así como la creciente llegada de inmigrantes de diversos pueblos y culturas de América Latina, Este de Europa,...

El Colegio M^a Inmaculada es el único Centro Religioso de la ciudad; a él acuden estudiantes tanto de Zafra, como de los alrededores – Puebla de Sancho Pérez, Medina de las Torres, Salvatierra de los Barros -.

2.2. Las familias.

Las *familias* que forman parte de nuestra Comunidad Educativa son cada vez más heterogéneas. La mayoría son de tipo tradicional y con un nivel social y cultural medio. El número de familias de origen inmigrante, antes inéditas en nuestro Centro, forma ya parte creciente de nuestra Comunidad Educativa.

La mayoría de estas familias se confiesan católicas, aunque poco practicantes. Se constata un progresivo incremento de familias con problemas de convivencia y estabilidad, aunque sin llegar a ser un número significativo.

Los *motivos* por los que los padres eligen nuestro Centro son diversos. Generalmente valoran la educación de calidad y la formación integral de la persona que el Colegio ofrece. El orden, la convivencia, la disciplina y la atención personal a los alumnos son también muy apreciados por las familias. Un grupo muy numeroso se identifica con la formación cristiana y en valores del Centro.

2.3. Nuestros alumnos.

Los rasgos más significativos de nuestros *alumnos* varían a medida que evolucionan y pasan por las diferentes etapas que abarca nuestro Centro.

Suelen valorar positivamente el ambiente familiar y colegial. Son niños y adolescentes que reflejan fielmente la sociedad en la que viven. La búsqueda de la satisfacción inmediata, el consumismo y el uso y contenidos de las nuevas tecnologías disminuyen su capacidad para el trabajo sistemático y el esfuerzo.

Se integran sin dificultad en la vida colegial y están preocupados por su formación, aunque les cuesta asumir su responsabilidad. En general son disciplinados, participativos y respetuosos con el

entorno. Se muestran solidarios y colaboran en acciones de sensibilización y de ayuda a las necesidades de nuestro mundo.

3. IDENTIDAD DEL CENTRO.

3.1. Estructura y rasgos generales.

El colegio M^a Inmaculada de Zafra es un Centro Privado Concertado. Dispone de tres unidades de Educación Infantil (2º ciclo), seis de Primaria y cuatro de ESO.

El Claustro está formado por 22 profesores, de los cuales 13 son tutores y 9 son especialistas. El P.A.S lo integran 4 personas.

En el centro funciona también la Asociación de Madres y Padres, la Escuela de Padres, la ONG Korima, y el grupo de teatro “Mutis por el foro” formado por padres y profesores.

3.2. Principios educativos.

La Comunidad Educativa de la Familia Claretiana, inspirada en el Ideario Propio de los Centros y de acuerdo con la concepción educativa expuesta en la actual ley de educación, establece, de común acuerdo, los siguientes principios educativos:

- *Como centro educativo:*

- a) La formación integral del alumno en las dimensiones personal, social y trascendente.
- b) La interacción del centro con las familias y el entorno, para coordinar y enriquecer el proceso educativo de los alumnos, creando compromisos pedagógicos entre profesores, padres y alumnos.
- c) El trabajo coordinado interciclos, interetapas e interdisciplinar y la formación permanente del profesorado, para impartir una enseñanza de calidad y abierta a las nuevas líneas didácticas.
- d) El desarrollo del espíritu crítico de nuestros alumnos hacia los hechos de la historia, el mundo actual y el entorno más próximo.
- e) La apertura del centro a la vida: educar desde y para la vida.
- f) El fomento de actitudes y valores, promoviendo actuaciones responsables y de constancia en el trabajo, y favoreciendo la sinceridad y la honradez en el trato con los demás.
- g) La conexión con los centros de interés de los alumnos, apoyándonos en sus necesidades y características para motivarlos y potenciar su capacidad de participación.
- h) La evaluación del alumno, de forma global, continua, formativa e individualizada calificando de igual importancia los distintos contenidos.

- *Como centro religioso claretiano:*

- a) La educación desde los valores evangélicos para encarnarlos en la vida diaria y en las costumbres.
- b) Se incluye la asignatura de Religión dentro del horario escolar y se completa la pastoral educativa con actividades como: la oración de la mañana, oratorio para niños, convivencias cristianas, los sacramentos, colonias de verano, campañas misioneras, colaboración con la ONG Korima de las Misioneras Claretianas –Provincia Sur-...

3.3. Oferta educativa.

Además de las áreas curriculares en Educación Infantil y Primaria, el centro ofrece Actividades Formativas Complementarias (AFC) promovidas por la Junta de Extremadura. Estas actividades se imparten en horario de tarde, al tener el Centro la jornada continua. Las actividades que se ofertan cada curso son tres y dependerán de los intereses de padres y de los propios alumnos.

En Educación Secundaria obligatoria, además de las áreas curriculares se ofertan las siguientes optativas: en 1º y 2º: Francés; en 3º: Francés y Cultura Clásica y en 4º: Informática, Francés y Cultura Clásica.

Además, en 4º existe la posibilidad de elegir entre dos itinerarios: el de Ciencias, con la optativa de Física y Química y el de Humanidades, con la optativa de Plástica y Visual.

4. METAS O FINES EDUCATIVOS Y VALORES QUE QUEREMOS POTENCIAR.

Para establecer estos objetivos hemos tenido en cuenta los valores que propugna el Carácter Propio y el Ideario Claretiano, los datos recogidos por la Administración y Secretaría del Centro, así como los de la actual Ley Educativa, prestando especial atención a los temas transversales.

Estas finalidades o metas van dirigidas a todos los miembros de la Comunidad Educativa: Alumnos, Profesores y Padres.

Hemos formulado las mismas desde el Plan de Formación del propio Proyecto. Este PEC ha sido coordinado por el CPR y revisado, actualizado y ampliado por el equipo de profesores, organizado en tres grupos de trabajo con participación de distintos ciclos y etapas en cada uno de ellos. Se ha informando periódicamente a la coordinación del CPR, de los progresos alcanzados en cada sesión.

A. Finalidades y metas educativas para los alumnos:

A.1. Dimensión personal.

A.1.1. Nivel cognoscitivo: estimular a los alumnos, ...

- Partiendo de sus centros de interés, de sus ideas y experiencias previas, para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo.
- Ayudándolos a descubrir las relaciones entre los diferentes conocimientos y su utilidad para la vida, mediante la aplicación a situaciones nuevas.
- Favoreciendo el trabajo de investigación y utilizando diferentes técnicas: planificación del trabajo, selección de la información y presentación.
- Ofreciéndoles los medios y técnicas adecuadas, para ayudarles en la comprensión de los conceptos.
- Potenciando la creatividad.
- Motivándolos a expresar con coherencia y orden lo que asimilan y a sacar conclusiones.

A.1.2. Nivel afectivo:

- Facilitar al alumno medios para que se vaya conociendo a si mismo y descubra sus posibilidades y limitaciones.
- Ayudarles a reconocer y asumir los propios errores: reflexionar sobre ellos y buscar soluciones.
- Potenciarles el grado de autoestima necesario para su crecimiento personal, de modo que puedan poner sus cualidades al servicio de los demás.
- Ayudarles a aceptar y respetar su propio cuerpo, valorando la salud.
- Favorecer en él el silencio, la escucha, la observación atenta para alcanzar la vida interior.

A.1.3. Nivel volitivo:

- Animarles a alcanzar su autonomía personal de forma progresiva.
- Procurar que reconozcan sus propios errores, establecer límites, resolver conflictos y decidir sobre cada pequeño problema cotidiano.
- Hacerles entender la disciplina, como un medio para favorecer la convivencia y el trabajo en el aula y que es necesaria para desarrollar una libertad responsable.
- Fomentar la capacidad de esfuerzo en todas las actividades relacionadas con el aprendizaje.
- Posibilitar en ellos la construcción de una escala de valores que les permita madurar como personas, en consonancia con la formación cristiana que reciben en el Centro.
- Potenciar la coherencia entre la escala de valores y su conducta, tanto dentro del Centro como fuera del mismo.

A.2. Dimensión social.

- Insistir en el hecho de que el alumno viva el Colegio no sólo como un lugar en el que se aprende y se trabaja, sino también como un ámbito donde se sienta feliz con su trabajo, en las relaciones con los profesores y los compañeros, y en todas las actividades que constituyen la vida del Centro.
- Conseguir que el alumno actúe con coherencia en su entorno, desde los valores que se le inculcan en el Centro.
- Fomentar las buenas relaciones entre los alumnos, respetando las características de cada sexo y evitando cualquier tipo de discriminación.
- Utilizar adecuadamente los cauces de comunicación verbal y no verbal, cultivando las actitudes básicas que permiten el diálogo y la convivencia en paz: saber escuchar, respetar las opiniones e intervenciones de los demás, exponer las propias opiniones con caridad y sinceridad...
- Cultivar en los alumnos valores de respeto y cariño por su entorno y comunidad, procurando a la vez que se sientan abiertos a otros pueblos y culturas.

- Fomentar en el alumno un espíritu crítico y constructivo que le permita hacer uso de un consumo responsable.

A.3. Dimensión trascendente.

- Ofrecer al alumno una formación religiosa básica que esté bien coordinada para que, a la vez que la conoce, la vivencie de acuerdo con su momento evolutivo.
- Acompañar a cada uno de nuestros alumnos en su formación cristiana.
- Favorecer el encuentro con Dios en el hermano, en la oración y en la palabra en su propio entorno.
- Integrar progresivamente la fe y la cultura para que el alumno aprenda a vivirlas conjuntamente.
- Inculcar en el alumno el espíritu evangelizador y misionero de nuestros Fundadores optando siempre por los más pobres y desfavorecidos.

B. Finalidades y metas educativas para el profesorado:

1. Trabajar en equipo de forma regular y coordinada, tanto en un mismo ciclo como entre los distintos Ciclos y Etapas.
2. Establecer prioridades respecto a aquellas informaciones, actividades y ofertas formativas dirigidas tanto a alumnos, como a profesores.
3. Ayudar a los A.C.N.E.E., mediante una atención individualizada y progresar en el logro de los objetivos educativos y en el desarrollo de sus capacidades.
4. Ser agentes activos en la misión compartida del Centro.
5. Favorecer un clima de mutua colaboración, armonía y respeto en el seno de la Comunidad Educativa.
6. Planificar y dirigir el proceso de la enseñanza–aprendizaje, animando y orientando a los alumnos en sus necesidades.
7. Cuidar la relación con las familias, aunando criterios para conseguir la necesaria coherencia en el proceso formativo de sus hijos/as.
8. Preocuparse por su formación técnica, procurando en todo momento una educación de calidad.

C. Finalidades y metas educativas para los padres de nuestros alumnos:

1. Promover una mayor colaboración de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
2. Crear un ambiente de confianza entre los padres y el tutor, con el fin de lograr la máxima información sobre el alumno y aunar criterios de actuación.
3. Favorecer la participación activa en las actividades programadas para ellos por el Centro o por la A.M.P.A.
4. Procurar que conozcan el Ideario desde la familia, lo valoren, lo acepten y traten de compartir su finalidad.
5. Canalizar adecuadamente, por un lado, quejas y reclamaciones, y por otro, sugerencias, aportaciones y propuestas de mejora del funcionamiento general del Centro.

5. PROCEDIMIENTOS PARA ALCANZAR ESTAS METAS.

5.1. Metodología y cauces de motivación.

A) Con relación a los alumnos.

A.1. Dimensión personal.

A.1.1. Nivel cognoscitivo.

- Conocer los centros de interés de los alumnos permitiéndoles expresar sus vivencias, experiencias, etc. Crear, para ello, un ambiente favorable en clase.
- Ayudar al alumno a descubrir la utilidad de los aprendizajes en relación con sus intereses y de acuerdo con la edad: el juego, la valoración social, la autoestima, la superación de dificultades, espíritu de trabajo, superación personal, la capacidad de desenvolverse en el mundo actual, etc.
- Seleccionar los contenidos y adaptar los objetivos a las capacidades de los alumnos.
- Proceder cíclicamente siempre que sea posible.
- Captar la atención del alumno mediante una serie de estímulos:
 - § Presentando una información nueva y partiendo de los conocimientos previos.
 - § Incidir en todos los aspectos del aprendizaje del alumno.
 - § Distinguir lo esencial de lo secundario.

- § Trabajar las habilidades visuales y perceptivas.
- § Suscitar en el alumno la necesidad de concentrarse.
- § Dividir una tarea en pasos para evitar que la meta final resulte inalcanzable.
- § Valorar el proceso en sí mismo con cierta independencia de los resultados.
- § Favorecer la asimilación de la información y el autocontrol.

a) *Asimilación:*

- Activar los conocimientos previos.
- Relacionarlos con la nueva información.
- Estructurar los conocimientos nuevos y extraer conclusiones.
- Aplicarlos a situaciones nuevas.

b) *Autocontrol:*

- Planificar el trabajo.
- Conocer el propio ritmo de trabajo, para evitar la impaciencia y la lentitud excesiva y ajustarse de este modo a un tiempo establecido y a una ejecución satisfactoria.
- Utilizar técnicas de relajación según las edades y situaciones.
- Fomentar la autoevaluación a través de fichas de seguimiento elaboradas por el propio alumno, u otros recursos, donde se refleje el grado de consecución de los objetivos, las capacidades que se han desarrollado, los procedimientos utilizados y las actitudes adoptadas.

A.1.2. Nivel afectivo.

- Crear un clima de confianza y afecto en el que el niño exprese libremente sus sentimientos y emociones mediante el diálogo, conversaciones, juegos, trabajos en grupo, etc.
- Procurar dar refuerzos positivos a sus acciones.
- Dialogar con ellos y facilitarles diferentes caminos para llegar a una misma meta.
- Asumir que cada acción tiene unas consecuencias y aceptarlas, haciendo ver al alumno que mediante el error se puede llegar a una solución o cambio de conducta.
- Favorecer el trabajo en grupos abiertos.
- Utilizar la tutoría como un medio de acercamiento al grupo y a cada alumno, teniendo presente la técnica de la entrevista personal (con el alumno y con sus familiares) y en coordinación con el Equipo Psicopedagógico del Centro.
- Procurar que alcance una imagen positiva de sí mismo, se acepte y acepte a los demás.
- Dialogar con los alumnos y ofrecerles confianza, para hacer que prevalezca en ellos la sinceridad, tanto dentro como fuera del aula.
- Ser respetuosos con los alumnos, evitando comentarios negativos y valorándolos en todos sus aspectos.
- Crear tiempos para la reflexión y el silencio, en un clima de relajación (menos ruidos, voz suave,...). Evitar la precipitación en las respuestas.

A.1.3. Nivel volitivo.

- Asignarles algunas responsabilidades relativas a la organización de la clase y a la utilización del material común.
- Ayudarles a valorar las consecuencias de sus acciones, la importancia de cumplir con el deber y de ser responsable.
- Siempre que sea posible, ofrecer distintas opciones que conduzcan a un mismo fin, para que puedan elegir libremente.
- Enseñarles a ser cada día más autónomos, a planificar su trabajo de forma que no dependan continuamente de otros.
- Ponerles en situación de tomar decisiones ante:
 1. La ampliación o investigación sobre un tema a tratar.
 2. La participación en ciertas actividades religiosas.
 3. Un conflicto en el aula para buscar soluciones constructivas.
 4. La necesidad de establecer normas de convivencia.
- Valorarles la buena disposición o interés a la hora de afrontar nuevas tareas, aunque los resultados no sean satisfactorios.
- Potenciar la satisfacción personal que produce el trabajo bien hecho y el esfuerzo para conseguir una meta.

A.2. Dimensión social.

- Crear espacios agradables en el Centro mediante la decoración de aulas, pasillos y demás dependencias del mismo.

- Potenciar un microclima participativo en la Escuela, en el cual el niño sea protagonista de las actividades que se lleven a cabo, e intervenga en la programación siempre que sea posible.
- Potenciar la cohesión del grupo-clase, evitando acciones que ridiculicen a un alumno en concreto, aceptando a los demás sin aislar a nadie, favoreciendo la cooperación y alternando los agrupamientos en el trabajo para que se diversifiquen las relaciones.
- Favorecer actitudes de colaboración entre los dos sexos, mediante la participación en distintas tareas por igual.
- Enfocar la sexualidad como una dimensión más de la persona, que se manifiesta en diversas facetas de su personalidad, y está presente en las relaciones interpersonales:
 1. En el tema de la educación sexual se creará un ambiente favorable y un clima de confianza que les permita hablar y preguntar con normalidad.
 2. Permitirles que saquen a la luz la información previa que tienen sobre este tema, para clarificarla, sin evadir preguntas.
 3. Respetar el momento evolutivo de los alumnos para ajustar las respuestas a su capacidad de asimilación.
 4. Conjugar afectividad y sexualidad como un todo que esté presente en las relaciones interpersonales.
 5. Valorar la complementariedad y el enriquecimiento mutuo de los sexos.
 - Utilizar estrategias para hacerles sentir la necesidad de escuchar y ser escuchado:
 1. Dejar abierta la puerta del aula (cuando sea posible).
 2. Preguntar a un alumno sobre lo que está diciendo otro.
 3. Reflexionar sobre la información inicial que se tiene antes de que un compañero comience su intervención y compararla con la que se ha alcanzado al final de la misma.
 4. Utilizar, cuando sea posible, el lenguaje gestual.
 5. Recoger, valorar y aceptar las opiniones contrarias y debatirlas desde una actitud tolerante y pacífica.
 - Poner en práctica los principios de la Educación Vial: circular adecuadamente, sin atropellos, cediendo el paso, etc.
- Potenciar las visitas culturales en las que los propios alumnos actúen como guías de sus compañeros.
- Recopilar cuentos, canciones, juegos tradicionales de la zona, costumbres extremeñas e incorporarlos a las actividades del aula.
- Dar a conocer mediante distintos recursos otras culturas y folklores.
- Intercambiar experiencias con alumnos de otras regiones o países a través de la correspondencia e Internet.
- Investigar sobre la incidencia que ha tenido Extremadura en la historia de España, en acontecimientos universales como el descubrimiento de América, en la sociedad actual y en Europa.
- Fomentar la cooperación solidaria con otros países del Tercer Mundo mediante campañas de concienciación, información sobre ONGS, testimonios, etc., a través de grupos estables de trabajo, apadrinamientos, ayuda a necesidades puntuales,...
- Favorecer la ayuda en el estudio entre compañeros.
- Facilitar situaciones de debate ante un problema social que le permita buscar razones a favor o en contra del asunto, unas veces defendiendo la propia opinión y otras la opuesta, para facilitar la tolerancia frente a las opiniones de otros.
- Sensibilizar ante situaciones de injusticia tanto en ámbitos cercanos como en niveles globales mediante dinámicas en las que se experimenten los efectos de la discriminación y la privación de bienes.
- Propiciar el consumo responsable, concienciando también a las familias, teniendo presente:
 1. La dignidad de la persona.
 2. La solidaridad.
 3. El uso adecuado de los recursos.
 - Unificar criterios con las familias para llegar a un acuerdo con relación a los valores que en estos aspectos queremos transmitir y no crear contradicciones entre ellos.

A.3. Dimensión trascendente.

- Elegir temas y contenidos de interés común y secuenciarlos y trabajarlos coordinadamente para todos los niveles.
- Relacionar la experiencia del alumno con los conocimientos que debe adquirir.
- Dar opción para que los padres, junto con los tutores, participen en actividades de formación religiosa: convivencias, charlas, Semana vocacional, campañas, etc.
- Inculcar en el niño la necesidad de la oración personal: valorar la oración de la mañana, fomentar las visitas a la capilla o a cualquier templo, dedicar un rato de oración por la noche, etc.
- Identificar y valorar expresiones, símbolos, monumentos, obras de arte, etc., que nos hablan de la influencia de la fe dentro de nuestra cultura.
- Ayudarle a reflexionar sobre las actitudes y moral cristianas que ha ido adquiriendo a lo largo del tiempo para que tome conciencia de su propio crecimiento en la fe.
- Darle a conocer el testimonio de los personajes fundamentales de la vida claretiana, de forma que estos testimonios sean estímulo y modelo en su vida.
- Promover distintas campañas misioneras dentro de la Programación Anual, incorporándolas como un tema transversal en las distintas áreas.

B) Con relación a los profesores.

- Establecer reuniones periódicas de ciclo y de etapa para intercambiar experiencias y opiniones, en la que haya una representación de cada ciclo o etapa con agrupamientos flexibles.
- Designar un coordinador o representante de etapa para agilizar la comunicación y coordinación entre la dirección y el profesorado y para conocer datos referentes al funcionamiento de cada etapa, entre otras cuestiones.
- Mantener a comienzos de cada curso, reuniones con el tutor del nivel anterior para determinar y conocer las características y rendimiento académico del grupo y a su vez, asegurar la coherencia y continuidad educativa entre los distintos ciclos y etapas.
- Intercambiar periódicamente información sobre un mismo grupo de alumnos con distintos profesores para informar al tutor, recoger datos significativos, unificar criterios, informar adecuadamente a los padres y tomar decisiones conjuntas.
- Con respecto a los alumnos, dar prioridad a las ofertas formativas que se relacionen con las unidades didácticas que se trabajan en cada ciclo, tutorías, convivencia en paz, la no discriminación, las TIC.
- Con respecto a los profesores, potenciar al máximo las posibilidades que ofrece la utilización de las TIC, coordinación y trabajo en equipo.
- Detectar, lo más tempranamente posible, aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales ya sean desde la observación diaria en clase, la información aportada por la familia o la evaluación realizada por el EOEP.
- Establecer unos objetivos y metodología específicos y unas actividades adecuadas a las necesidades del alumno, una vez hayan sido determinadas las áreas de atención. Todo ello mediante actividades de refuerzo y ampliación AAPP (significativas o no) según se crea conveniente o siguiendo las orientaciones del EOEP.
- El tiempo de atención que se dedicará a estos alumnos será:
 - a) Dentro del aula, en periodos en los que los demás alumnos estén realizando actividades individuales.
 - b) Fuera del aula con el profesor de apoyo.
 - c) Actividades en grupo, procurando que su intervención dentro del mismo sea activa. Se pedirá estrecha colaboración a las familias para reforzar actividades y al EOEP, para el seguimiento individual de cada uno y la orientación sobre el material.
- La atención individualizada tendrá un seguimiento a corto plazo, para ir comprobando resultados y la validez del material empleado.
- Realizar adaptaciones curriculares siempre que sea imprescindible, para que el alumno que lo necesite pueda acceder a los aprendizajes programados para el grupo. Para ello se procederá al ajuste de los contenidos, la flexibilización de los criterios de evaluación y la metodología específica que conviene utilizar, teniendo en cuenta el estilo del aprendizaje del alumno y el contexto escolar. En la adaptación curricular de ampliación se enriquecerán los mismos criterios que se han tenido en cuenta en las otras adaptaciones anteriores.
- En el caso de que la evaluación psicopedagógica determine que un alumno es sobredotado, se seguirán los pasos que establezca la normativa en vigor.
- Abrir aulas virtuales para el contacto directo de padres y alumnos con el profesorado.

C) Con relación a los padres.

- Participar de una manera voluntaria en actividades extraescolares como: excursiones, festejos, semanas culturales, convivencias, visitas culturales,... y en actividades culturales puntuales.
- Asistir a:
 - a) Reuniones periódicas grupales donde se les explica la programación anual, se les informa sobre el proceso de evaluación y los resultados, se intercambian opiniones utilizando la técnica de dinámica de grupo, etc.
 - b) Reuniones periódicas individuales para intercambiar información y aunar criterios sobre la organización del trabajo personal el tiempo libre, descanso, pautas de comportamiento, etc.
- Motivarles a participar en la Escuela de Padres
- Insistir en la importancia que tienen las circulares para estar informados de todo lo que acontece en el centro. En ESO se propone el envío de las circulares por correo ordinario. Pedir a los padres el correo electrónico para enviar circulares e información.
- Por parte de la dirección, entregarles el carácter propio del centro en el momento de la solicitud de matricula del alumno: comentarlo y recordarlo en la primera reunión grupal de ciclo.
- Poner a su disposición el Proyecto Educativo del Centro.
- Clarificar cuales son los cauces más adecuados para canalizar sus quejas, aportaciones o sugerencias: profesores, tutores, dirección, AMPA, consejo escolar, etc. de forma que se eviten comentarios que no ayudan a mejorar ni a resolver los problemas.
- Facilitar a las familias algún tipo de cuestionario o encuesta con cierta periodicidad, para que puedan exponer sus opiniones y propuestas de mejora.

5.2. Normas de convivencia.

1. Asistir a clase con puntualidad respetando los horarios del colegio. En Educación Infantil I (tres años) existe un periodo de adaptación que consiste en dividir a los alumnos en dos grupos. Cada grupo asiste media jornada. Se van incorporando a la jornada completa según su adaptación. Este periodo de adaptación comprende desde el inicio de curso hasta el 1 de octubre.
2. Realizar nuestro trabajo con interés y responsabilidad dentro del tiempo establecido.
3. Tratar con respeto y consideración a los profesores siguiendo sus orientaciones, con una actitud positiva.
4. Guardar silencio dentro y fuera del aula respetando así el derecho al trabajo de los demás compañeros.
5. Permanecer en el recinto escolar mientras duren las clases u otras actividades programadas y circular correctamente por las dependencias del Centro.
6. Aceptar y respetar a todos los miembros de la Comunidad Educativa tal y como son.
7. Cuidar y utilizar correctamente las instalaciones, material, documentos y mobiliario del colegio, respetando la reserva de acceso a determinadas dependencias.
8. Respetar las pertenencias de los compañeros, profesores y demás miembros de la Comunidad Educativa.
9. Utilizar un vocabulario y unos modales correctos y educados.
10. Cuidar nuestro aseo personal y traer uniforme completo (Educación Infantil y Primaria), o equipación deportiva en los cursos que así se exija.
11. Respetar las características de nuestro Centro y cumplir los deberes que se señalan en la legislación vigente y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.
12. Participar en las actividades formativas que se programan a lo largo del curso para complementar y desarrollar las diferentes áreas de conocimiento.
13. Cooperar en las actividades del Centro.
14. Apagar y guardar los móviles una vez se entra en el Colegio.
15. No quedarse en clase ni en otras dependencias durante el recreo; esperar al cambio de clase y pedir permiso al profesor siguiente para salir de la misma.
16. Mantener el orden y el saber estar durante los cambios de clase y permanecer en su propia aula durante ese tiempo.
17. Respetar y cumplir las decisiones adoptadas por el profesorado y órganos del Centro en el ejercicio de sus respectivas competencias.
18. Traer las tareas, libros y material necesario según las diferentes áreas.
19. No abandonar el centro sin autorización expresa.

Las sanciones al incumplimiento de las normas de convivencia, están recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.

5.4. Plan de Acción Tutorial.

A través de la tutoría, podemos estimular el desarrollo íntegro del alumno/ a como persona y facilitarle su integración en la sociedad.

La orientación que debemos brindarles a nuestros alumnos no puede ni debe ser programada en cuanto a horarios, ya que se puede tener en cualquier momento de la clase, el recreo, salidas,.....; siempre teniendo en cuenta que a partir del 3º ciclo de Primaria tenemos una hora dedicada para ello, con un plan destinado a tal fin.

Pretendemos lograr a través del trato directo y continuo, la aceptación de sí mismos así como de sus compañeros/as y la evolución progresiva del grupo, con el fin de conseguir una proyección positiva en la sociedad.

La acción tutorial se orienta en tres direcciones: padres, alumnos y profesores.

Con padres:

Pretendemos:

- Mantener una comunicación fluida con las familias con la finalidad de intercambiar información sobre sus hijos para que puedan ser orientados de la forma más adecuada; a través de:

Reuniones generales: Se organizarán al menos tres en el curso, con todos los padres de los alumnos de cada ciclo.

- La primera al comenzar el curso, para darles a conocer el proceso educativo que vamos a seguir con sus hijos/as, derechos y deberes de los alumnos, organización de la clase, programación de objetivos y actividades y aspectos en los que se necesita su colaboración. Al final del 1º trimestre en Educación Secundaria se convoca a los padres para la entrega de notas y dar a conocer la marcha del trimestre.

- La segunda, para informarles de la marcha y funcionamiento de la clase, recordarles la importancia de su participación en el proceso educativo de sus hijos, hacerles entrega de las notas de la segunda evaluación y tener un cambio de impresiones sobre la marcha escolar del grupo clase.

- La tercera, a finales del curso escolar, para entregar las notas finales y comentar con ellos los resultados del curso, así como orientarles sobre las actividades educativas que sean preciso realizar durante el periodo vacacional, adjuntando para ello un plan de trabajo orientativo adaptado a las necesidades de cada niño.

Reuniones individuales: semanalmente dedicamos una hora para entrevistarnos con los padres que deseen conocer la marcha escolar de sus hijos/ as así como con los que sea preciso convocar para tratar problemas concretos.

Intentaremos que las entrevistas no se reduzcan a la mera comunicación de calificaciones, sino que permitan un intercambio de información entre padres y profesores con el fin de aunar esfuerzos para la educación integral del niño consiguiendo así la colaboración familia- escuela.

- Colaborar con ellos en todo lo relativo al proceso educativo de sus hijos.

- Propiciar la mayor implicación posible en el proceso educativo.

- Facilitar las relaciones de los padres con el centro y el resto de la comunidad educativa.

Con los alumnos:

Pretendemos:

- Favorecer la integración y participación de los alumnos/ as en la vida del Centro.

- Tratar de conseguir un ambiente que favorezca en el aula un clima de relación fluida: alumno-profesor.

- Propiciar la integración de los alumnos en su grupo clase.

- Realizar un seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.

- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional. (Educación Secundaria).

Con los profesores:

Pretendemos:

- Servir de enlace con los profesores/as en general para que conozcan las características de cada uno de sus alumnos en orden a conseguir una mayor personalización de su proceso educativo y de su proceso evaluador.
- Coordinarse con los Departamentos en todo lo relativo a la elaboración y aplicación de las programaciones a su grupo.

Al finalizar el curso y el ciclo, se elaborará un informe individual en el que se deja constancia del nivel y desarrollo de las capacidades de cada alumno en las diferentes áreas, y que servirá de información al tutor siguiente.